



PROPUESTA PROVISIONAL DE LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN SOBRE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTANCIAS BREVES EN CENTROS EXTRANJEROS DIRIGIDAS AL PDI DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA, PARA EL AÑO 2019 (R-660/2019)

Por Resolución del Rector R-660/2019 de la Universidad de Murcia (UMU) de fecha 12 de junio de 2019, se publica la convocatoria de ayudas para la realización de estancias breves en centros extranjeros dirigidas al PDI de la Universidad de Murcia, para el año 2019 (R-660/2019)

La Comisión de Selección, establecida en el punto VII b. de la convocatoria, en sesión celebrada el 17 de julio de 2019, en vista de las solicitudes recibidas y de la financiación disponible

PROPONE:

Primero: Hacer pública la relación provisional de candidatos seleccionados en la convocatoria de ayudas para la realización de estancias breves en centros extranjeros dirigidas al PDI de la Universidad de Murcia, para el año 2019 (R-660/2019), que se relacionan en el Anexo I por orden de prelación.

Segundo: Desestimar las solicitudes relacionadas en el Anexo II, indicando los motivos de desestimación.

Tercero: Hacer constar que según se establece en el apartado VI de la convocatoria, en caso de resultar beneficiario, "la realización de la estancia estará supeditada a la presentación de la autorización con antelación a la realización de esta, con el tiempo suficiente para realizar las gestiones pertinentes."

Cuarto: Otorgar el plazo de **CINCO días hábiles** desde la publicación en el Tablón Oficial de la Universidad de Murcia (TOUM) para que los interesados puedan presentar las alegaciones que estimen convenientes a través del Registro General de la Universidad de Murcia (Santo Cristo, 1-30071-Murcia), Registro Auxiliar del Campus de Espinardo o en la forma establecida en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Murcia, 17 de julio de 2019

LA VICERRECTORA, María Senena Corbalán García

Página 1 de 3

Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia
T. +34 868 883000 – www.um.es





ANEXO I. RELACIÓN DE CANDIDATOS SELECCIONADOS EN CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTANCIAS BREVES EN CENTROS EXTRANJEROS DIRIGIDAS AL PDI DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA, PARA EL AÑO 2019, POR ORDEN DE PRELACIÓN

Orden	APELLIDOS, Nombre	PAISES	FECHAS
1	MARTÍNEZ BÉJAR, Rodrigo	China	01/12/2019 al 30/12/2019
2	MARTÍNEZ LÓPEZ, Emma	EEUU	01/10/2019 al 30/11/2019
3	ORTEGA RETUERTA, Álvaro	Reino Unido	13/07/2019 al 12/08/2019
4	GRANDIO PÉREZ, M ^a del Mar	EEUU	01/07/2019 al 30/09/2019
5	ORTIZ RUIZ, Antonio José	Reino Unido	01/09/2019 al 30/11/2019
6	MARTÍNEZ CONESA, Isabel	EEUU	11/10/2019 al 10/11/2019
7	SAEZ MENDEZ, Leonor	Austria	01/08/2019 al 31/10/2019
8	ORTS LLOPIS, M ^a Ángeles	Noruega	13/05/2019 al 13/06/2019





ANEXO II. RELACIÓN DE SOLICITUDES DESESTIMADAS INDICANDO LOS MOTIVOS DE DESESTIMACIÓN

Orden	APELLIDOS, Nombre	MOTIVO
1	IZQUIERDO RUS, Tomás	El apartado V de la convocatoria establece que “La estancia tendrá una duración entre uno y tres meses” y la estancia solicitada es inferior a 1 mes